

11  
y p[ro]p[ri]a, la suma de diez y nueve mil  
cuatrocientos setenta y cinco e. veinte y dos  
mil: por la cantidad de e. p[ro]p[ri]a de  
la deuda de la ciudad, veinte y siete mil seis-  
cientos noventa y nueve e. veinte y siete  
mil: por los arrendamientos de las dipu-  
taciones de este campo, treinta y siete mil  
ciento sesenta y ocho e. p[ro]p[ri]a de la canti-  
dad de encabramientos de las mismas,  
seiscientos y tres mil, trescientos treinta y  
tres e. diez y siete mil: e. p[ro]p[ri]a de los  
p[ro]p[ri]os de la ciudad: se con-  
teste al Sr. alcaide de la ciudad, manifes-  
tándole, que en cuanto a los citados en-  
cabramientos, se expone la contestación  
de su Sr. a la consulta que se le hizo  
en dove del actual; dando lugar  
interesante a tenerlos presentes p[ro]p[ri]os  
con la Exposición de la Diputación y  
de otro modo se le pudiese copiar  
transcurridos el primer término sin ha-  
verse acordado al Sr. alcaide, y p[ro]p[ri]a antes  
que p[ro]p[ri]os más tiempo, atienda a cum-  
plir con lo que está prevenido p[ro]p[ri]o  
acordando juntarse al Ayuntamiento: que

